

# El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION  
Canalejas, 1  
ADMINISTRACION  
Calle Mayor, 15  
Apartado 34  
Teléfono núm. 8

PALENCIA  
JUEVES  
19  
Noviembre 1936  
AÑO XLVII-2.ª EPOCA  
N.º 14.462

## El Gobierno del generalísimo Franco, fué reconocido ayer por Alemania e Italia

### Ambas naciones enviarán seguidamente sus respectivos embajadores cerca del Gobierno de Burgos

### La actitud de ambos grandes pueblos europeos, produce honda emoción en Francia

## Mundo civilizado se defiende

Monopoliza el primer plano de la actualidad nacional y extranjera en el día de hoy, el acuerdo de Alemania e Italia reconociendo oficialmente, como único Gobierno legítimo de España, al de Burgos que preside el Generalísimo Franco.

El acontecimiento, no obstante hallarse previsto por la consuetudine de ambos grandes pueblos europeos en los últimos meses, francamente opuesta a una mayor propagación de los preciados valores de la civilización occidental, produjo sin embargo enorme sensación en todas partes, y en particular en Francia, donde se tiene en cuenta que el mundo civilizado se defiende.

Bien claro se veía, que la lucha sangrienta desencadenada en España, no era simplemente una guerra civil, sino una ofensiva de gran envergadura que el comunismo ruso con sus aliados de los demás países europeos y americanos, pretendía desarrollar en nuestro suelo para conquistar a posteriores embestidas bases que sirvieran de fundamento a posteriores embestidas de la fiera a través de la Francia del Frente Popular, con las grandes naciones europeas que han tenido la fortuna de liberarse definitivamente de la barbarie roja.

El reconocimiento pues del Gobierno de Burgos por Italia y Alemania, como los anteriores formulados de hecho o de "juris" por la noble nación portuguesa y otras varias americanas, habrán de producirse sin interrupción a partir de esta fecha histórica, tienen, como primer significado, el de ratificación de un propósito decidido y firme de oponer a la ola asiática que amenaza envolver al mundo, un dique infranqueable, un valladar inexpugnable que la reduzca a la inutilidad, dejando vía libre a los pueblos civilizados para vivir su vida.

El otro significado del acuerdo que hoy conmueve las esferas internacionales, es también indudablemente, el de la afirmación pública y oficial de su simpatía hacia nuestra causa, la causa de la auténtica España, tan parecida a la que ya triunfante en otros pueblos europeos, ofrece a éstos frutos patentes de grandeza y de poderío. Para Italia y Alemania no hay pues desde este día, otra España, que la liberada por nuestro glorioso Ejército, la enraizada con las tradicionales grandezas del pueblo español y la orientada hacia un nuevo Estado vigoroso y fuerte, libre de las asechanzas y embestidas de poderes exóticos y secretos.

Lo otro, lo que queda paseando los restos fantásticos de una existencia atezada por la maldición general, es un pequeño grupo de salvajes que ya sólo alienta por la esperanza del pillaje, el saqueo y el crimen.

¡Viva España liberada! ¡Viva el generalísimo Franco!  
¡Vivan Italia, Alemania y Portugal!

## BURGOS TRANSMITE A TODA ESPAÑA LA GRATA NUEVA

### INMENSO ENTUSIASMO EN SALAMANCA

Información transmitida anoche por Radio Castilla, de Burgos.

BURGOS.—La Secretaria de Relaciones Exteriores del Gobierno del Estado español comunicó que el Gobierno del Reich ha reconocido solemnemente esta tarde, a las 18 horas, al Gobierno nacional.

Por otra parte, la Oficina de Prensa del Cuartel General de Burgos comunicó a las 20 horas y 10 minutos del día de hoy las siguientes noticias oficiales.

Los Gobiernos de Italia y Alemania han reconocido oficialmente el Gobierno del Generalísimo Franco. El Gobierno alemán ha designado como embajador en Salamanca al barón Von Storer.

La noticia, conocida a las seis de la tarde en Salamanca, donde se encuentra el Generalísimo Franco, jefe del Gobierno del Estado español, ha producido inmenso entusiasmo, con gregados muchedumbre inmensa, con acendrado espíritu patriótico, delante del Cuartel General, prorrumpiendo en vivas a España, Alemania, Italia y Generalísimo Franco.

## Italia fundamenta su acuerdo en la falta de un Gobierno responsable en la zona marxista

SEVILLA.—Radio Roma dió esta tarde en su emisión oficial la noticia de que el Gobierno italiano reconoció al Gobierno del general Franco, fundamentando su determinación en la falta de un gobierno responsable en la zona dominada por los marxistas.

ROMA.—Después que las tropas del general Franco tomaron la mayor parte de la zona de los acontecimientos en la zona dominada por los marxistas.

ROMA.—El Gobierno italiano ordenó ayer a su encargado de Negocios Extranjeros en Alicante el regreso inmediato a su país.

Muy en breve saldrá para Burgos el nuevo embajador español.

## Alemania ha nombrado embajador en España a Von Stobber

BERLIN.—Como el Gobierno del Reich tiene en su mano el mayor parte del territorio español y en los dominios que se nota la existencia de una autoridad responsable,

embajador alemán en España el barón Von Stobber.

\*\*\*

LISBOA.—El embajador alemán en Inglaterra visitó hoy el Foreign Office para dar cuenta del reconocimiento oficial de su país al Gobierno del general Franco.

## El acuerdo del reconocimiento repercute en las Cancillerías europeas

### LO QUE SE DICE EN LONDRES

LONDRES.—El reconocimiento del Gobierno del general Franco se considera en esta capital como una manifestación de simpatía por los países alemán e italiano. En los círculos diplomáticos se dice que esta determinación de Italia y Alemania, no modificarán para nada la estructura de la Comisión del Pacto y que este hecho no es más que una clara contestación a la actitud de Rusia.

En Londres el reconocimiento del Gobierno de Burgos se considera como un fuerte ataque a la expansión soviética en el occidente de Europa.

### SORPRESA EN PARIS

PARIS.—El reconocimiento del Gobierno Franco ha producido enorme sorpresa en esta capital en donde se comenta que este hecho no es más que uno de los resultados de la entrevista que hace pocas semanas sostuvieron en Berlín los ministros de Negocios Extranjeros de Alemania e Italia.

### EMOCION EN FRANCIA

ROMA.—Comentando la determinación de Alemania e Italia respecto a los acontecimientos de España, dice "Paris Soir" en su número de esta tarde que

dos a su paso por cuantas personas se hallaban en el trayecto y las que salían a los balcones, se dirigieron al Consulado alemán, situado en la calle de Miguel Iscar, estacionándose frente al edificio.

A requerimiento de los allí congregados, hubieron de dirigir la palabra desde el balcón del Consulado el jefe territorial de Falange española de las Jons, don Andrés Redondo, quien pronunció breves y elocuentes frases, haciendo resaltar la significación e importancia que el reconocimiento hecho por Alemania e Italia tienen en orden a la España que nace, y el consúl de Alemania, don César Miguel, quien agradeció, en nombre del país que representa, las pruebas de adhesión que se le daban.

Ambos fueron muy aplaudidos. Se dieron entusiastas vivas a Alemania, Italia, Portugal y España, así como al Ejército español y al general Franco.

## Para servir impresos con rapidez

### Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

### Del Gobierno Civil

La moralidad en los espectáculos

El gobernador señor Arellano Muñoz ha dado las oportunas órdenes a la policía para que se vigile en los espectáculos, cabarets y bares a fin de que se impida todo ataque a la pública moralidad.

Se propone estudiar lo que afecta a la proyección de películas, establecido en caso preciso la previa censura.

Información sobre familiares residentes en Madrid

No obstante pasar de cuarenta mil las peticiones de personas que solicitan informes de familiares residentes en Madrid, se hace saber al público que las que se formulen después del día 20 serán tramitadas en los Ayuntamientos y demás oficinas receptoras por su curso ordinario, sin que se ponga inconveniente alguno a dicha tramitación.

Visitas

En la mañana de hoy cumplimentaron al señor gobernador el alcalde y secretario de Magaz, el alcalde de Puebla de Valdivia, el alcalde de Amayuelas de Abajo y de Arriba con sus secretarios y varias comisiones de los pueblos.

## Jefatura de Transportes Militares

Habiendo sido requisados por orden del Excmo. señor general gobernador militar toda clase de vehículos de transporte y corriendo por tanto a cargo del Estado el consumo, sostenimiento y reparaciones de los mismos, se hace indispensable para tratar de reducir los cuantiosos gastos que esto supone, tomar las medidas siguientes:

Primero. Todo particular que desee un transporte lo solicitará de la Comandancia Militar donde radique, o en su defecto, del Gobierno Militar, quien si tiene vehículos libres autorizará el servicio, debiendo abonar con cargo a la suscripción Nacional el importe del servicio a razón de 0,70, 1,00, 1,30 y 1,60 por kilómetro, según utilicen vehículos cuya carga máxima sea de tres, cinco, ocho o más toneladas.

Segundo. Como los dueños de los automóviles tienen en su contra el desgaste de los mismos se les tendrá en cuenta, y por tanto tendrán por un lado preferencia para utilizar su camión si éste estuviera libre, y por otra parte una bonificación en los precios de un 20 por 100 sobre los que estipula el artículo primero.

Palencia, 19 de noviembre de 1936.—El jefe de transportes militares, Ignacio Ferrer.

## Alemania e Italia no consentirán una República roja en territorio español

BERLIN.—En los círculos políticos de esta capital, se estima que la actual situación española ofrece más peligros inmediatos para la estabilidad europea que cualquier otro problema. La Conferencia tripartita de Viena, la visita a Londres del ministro polaco de Negocios Extranjeros Beck y los debates del Parlamento inglés, son considerados como contribuciones prácticas a la paz europea.

En Berlín se teme que se produzcan complicaciones que impidan la continuación de las liberaciones del Comité de neutralidad en Londres. Se declara enfáticamente que el Gobierno alemán se ha adherido hasta ahora fielmente a las obligaciones impuestas por los acuerdos de no intervención; mas se cree aquí que el Comité se verá obligado a disolverse a consecuencia de las tácticas soviéticas y las consecuentes reclamaciones entre las potencias.

Los ataques dirigidos contra los Soviets por Grandi, se consideran como un indicio de que Italia estima fracasado en sus funciones al Comité, y también como un presagio de su retirada del Comité, con la notificación de que ella se reserva la libertad de acción en lo que concierne a la situación.

Se predice francamente que semejante acción por parte de Italia, será inmediatamente seguida por Alemania. En las negociaciones italoalemanas celebradas hace tres semanas, se llegó a un acuerdo en esta cuestión.

Se habla de que si Alemania e Italia se vieran forzadas a intervenir activamente en el conflicto español, esta decisión sería precedida de la ruptura de las relaciones con Moscú por ambos Gobiernos.

Los que creen conocer el criterio de Hitler sobre la situación española, afirman que él no aceptará pasivamente la perspectiva de una República roja en España, especialmente ahora que cuenta con el poderoso apoyo de Mussolini.

Si se aproxima tu boda, "pa" que sea de postín, debes comprar a tu novio la MUDA donde MARTIN EQUIPOS INTERIORES DE CA BALLERO Y SEÑORA Mayor, 78 y 86

## La manifestación de anoche en Valladolid

VALLADOLID.—Ayer a las siete y media de la tarde se tuvo conocimiento en esta ciudad de que los Gobiernos de Italia y Alemania habían reconocido oficialmente al Gobierno del general Franco.

En pronto la importante y trascendente noticia se extendió por todo Valladolid.

Poco después de las nueve de la noche se formó una entusiasta manifestación, con objeto de rendir homenaje de simpatía a las dos naciones amigas. Partió del cuartel de segunda línea de Falange española, situado en la calle de Santa María. Abria marcha la banda de música de la organización, dirigida por el maestro señor Andrés, y las bandas de cornetas y tambores, siguiendo la bandera nacional, la alemana, italiana y portuguesa, y la de Falange. Marchaban de tras varias centurias de primera línea, otras de segunda y numeroso público, que vitoreaba a España, al Ejército, al general Franco y a las ciudades naciones. En la manifestación iba el alcalde de la ciudad, señor Criado. Figuraban, asimismo, en la manifestación, varios subditos alemanes, portadores de pequeñas banderas de su país.

Los manifestantes, aplaudiendo la bandera nacional, la alemana, italiana y portuguesa, y la de Falange. Marchaban de tras varias centurias de primera línea, otras de segunda y numeroso público, que vitoreaba a España, al Ejército, al general Franco y a las ciudades naciones. En la manifestación iba el alcalde de la ciudad, señor Criado. Figuraban, asimismo, en la manifestación, varios subditos alemanes, portadores de pequeñas banderas de su país.

Los manifestantes, aplaudiendo la bandera nacional, la alemana, italiana y portuguesa, y la de Falange. Marchaban de tras varias centurias de primera línea, otras de segunda y numeroso público, que vitoreaba a España, al Ejército, al general Franco y a las ciudades naciones. En la manifestación iba el alcalde de la ciudad, señor Criado. Figuraban, asimismo, en la manifestación, varios subditos alemanes, portadores de pequeñas banderas de su país.

## LA DIARIA CHARLA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

### Alemania e Italia reconocen el Gobierno legítimo de Burgos

LAS FIERAS MARXISTAS

El general jefe del Ejército del Sur, comenzó anoche su charla habitual por el radio de Sevilla, congratulándose de que en el extranjero no hayan tenido la acogida que esperaban las criminales patrañas que, para desacreditar el tradicional prestigio del Ejército español, han venido lanzando a los cuatro vientos los elementos directores de la canalla comunista basadas en hechos brutales que se atribuyen a nuestras fuerzas, sin duda por que creen aquellos que es fácil imitarlos en sus crueldades.

Nosotros—dice Queipo de Llano—hemos detenido a cuantos aviadores enemigos cayeron en nuestro campo y serán juzgados con arreglo a las leyes de la justicia militar.

En cambio nos consta, que los escasos aviadores nuestros que tuvieron la desgracia de caer en las líneas marxistas, fueron fulminantemente.

Ya hace ayer una relación extensa y veraz de los bárbaros crímenes del marxismo en estos pueblos andaluces. Aquellos crímenes, sin embargo, tenían para sus autores la atenuante de la falta de cultura de los mismos, por tratarse de gentes que viven en los pequeños burgos donde los medios de la civilización son escasos. Los que no tienen parecido por su máximo grado de crueldad y refinamiento, son esos otros asesinos realizados en esas grandes urbes que se dicen monopolizadoras de la cultura y del progreso.

Esas redadas de sacerdotes y religiosos muertos con ensañamiento y los asesinatos de tantas personas honorables arrancadas de su hogar para exterminarlas en pueblos que se dicen cultos y civilizados, son hechos que sublevar a toda conciencia honrada.

Hoy mismo, en el corazón de Madrid, en el propio Ministerio de la Guerra, se ha registrado un nuevo caso, que consagra oficialmente la ferocidad, mil veces peor que la de los animales del desierto. Hechos prisioneros por los rojos dos pobres soldados de Regulares, fueron llevados al patio del palacio de Buenavista y con ellos simulaban los marxistas una corrida de toros. Los referidos soldados moros sufrieron resignadamente la suerte de banderillas y al final del espectáculo fueron muertos a estocadas, utilizando bayonetas. Tal ensañamiento, crueldad tanta, no es posible que se registre ni en la historia de los primitivos tiempos de la Humanidad, y desde luego, no se produce en parecidos términos entre las mismas fieras salvajes. Es preciso pensar en medios y hombres marxistas para poder aceptar resignados semejantes espectáculos.

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Esta crueldad bárbara, ha sido indudablemente el incentivo que ha movido a muchos pueblos civilizados del mundo a ponerse en guardia y establecer heroicas defensas que les pongan a salvo de la plaga comunista.

Uruguay, la gran república sudamericana, fué una de las primeras naciones que procuró su legítima defensa y encarifada con el movimiento salvador surgido en España para sacudir el yugo ominoso del comunismo, se apresuró a reconocer oficialmente al Gobierno de Burgos, como el único Gobierno legítimo del pueblo español.

A esta actitud del Uruguay, sucedió la de la extensa república brasileña, cuyas heridas producidas por el comunismo estaban aún sangrantes. Y después, El Salvador y Honduras,

otras dos hijas americanas de la Madre España. Dentro de poco llegará también el reconocimiento oficial del Ecuador, quien ayer mismo, ha dado un plazo improrrogable de veinticuatro horas a todos los que profesen ideas comunistas o se hallen enrolados en organizaciones de esta clase, para que aban donen libremente el país, si no quieren someterse a las graves sanciones que habrán de aplicárseles.

## EL ACONTECIMIENTO DEL DIA

Y aquí vienen nuevos ejemplos. En el día de hoy, y por las emisoras de Milán, Roma y Berlín, se ha radiado al mundo que los gobiernos italiano y alemán han acordado reconocer oficialmente como el único legítimo de España, al Gobierno del general Franco, disponiéndose en su virtud a enviar a Burgos los respectivos representantes de ambos países.

Fundan ambas grandes naciones su actitud, en que el gran movimiento nacional tiene a su lado la mayor parte del territorio español y en el estado caótico y anárquico de aquellas pocas regiones sometidas todavía al dominio de los comunistas.

El general Queipo de Llano, visiblemente emocionado por tan grata nueva, se congrató de ella y enalza la trascendente importancia de estas actitudes hechas ya públicas por Alemania e Italia, pueblos sanos, potentes y redimidos definitivamente de la mortal lepra marxista.

Hora era ya—dice el general—de que la verdad se abriera paso y el buen sentido se impusiera. Y era natural que estas normas tan humanas y lógicas, prendieran primeramente en estas naciones que son las directoras del pensamiento internacional.

Encomía la transcendencia del suceso que por sí solo monopoliza la jornada de hoy.

Es necesario que el pueblo sevillano, el pueblo español, demuestre mañana la simpatía que España siente por esas naciones, y decirlas que el pueblo español digno, caballero, quiere continuar con paso firme el camino que le marca la civilización contra la canalla roja. ¡Viva Alemania! ¡Viva Italia! ¡Viva España!

¡Viva Italia! ¡Viva Alemania!

### Lea V. EL DIA DE PALENCIA

### Sección de cultos

Cofradía Penitencial de N. P. Jesús Nazareno

El próximo domingo, 22 del actual, la Cofradía Penitencial de N. P. Jesús Nazareno, celebrará en su ermita la conmemoración de sus Hermanos y Devotos difuntos.

A las tres y media de la tarde, se cantará el oficio de difuntos; acto seguido se rezará el santo rosario y habrá sermón, que pronunciará don Vicente Díaz, capellán de la Cofradía, terminándose con la solemne procesión de difuntos. Al día siguiente, lunes, y hora de las ocho y media de su mañana, se celebrará la misa solemne de difuntos.

Igualmente, el Consejo de gobierno de la Hermandad tiene acordado que las misas que a las once de la mañana se celebren los viernes y domingos que faltan de este mes, que son los 20, 22, 27 y 29, se aplicarán por el eterno descanso de nuestros soldados y demás milicias que han sucumbido en defensa de España.

Se espera de todos nuestros Hermanos y Devotos la más puntual asistencia a estos cultos y sufrágios por nuestros muertos.

Antonio Bujedo Villagrà  
Aparato digestivo  
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º  
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

DIVAGACIONES

REPUBLICA Y REPUBLICANOS

Al advenir la República a nuestro país todos quedamos un poco suspensos, adivinando sin duda que en España no existían republicanos para sostenerla. Y naturalmente temíamos que en ese cauce de libertades sin límite las masas se excedieran marchándose por el derrotero comunista, blanco de las prédicas de tanto teórico de la revolución, que ahora, mientras los obreros ofrecen el pecho a los cañones, pasean, a salvo, por las mullidas alfombras de las Embajadas gustando el sabor de un cigarro habano.

Y así, confirmado por la realidad este temor, se ha observado en el presente movimiento nacional que quienes creyeron en una República de orden, de paz y de trabajo, hastiados del camino que tomó el régimen en España, estoy por decir que hoy no tienen un ápice de republicanos...

Yo estimo ese fenómeno como un fracaso del régimen liberal parlamentario.

Recuerdo a este propósito como anécdota simbólica lo que me decía un ingeniero al advenir el régimen. Con estas nuevas fórmulas-me indicaba-- de tipo republicano, yo no sé qué hacer, si oficiar al caminero diciéndole "Salud y República" o no decirle nada, porque estoy viendo que se olvida de toda jerarquía y me da una palmada en el hombro para llamarme castizo.

En España ya no era sólo la fórmula la peligrosa, había llegado el virus al fondo y las masas extremistas que trajeron la República como trampolín para el comunismo, estaban ansiosas de dar ese salto posándose si hacía falta sobre las costillas de los mismos magnates de la llamada izquierda burguesa, que a la hora del reparto también tenían alguna prebenda que liquidar.

Y claro está, ante este salto tan decisivo, tan destructor, los hombres todos de España se han tenido que dividir en dos bandos: el de allá y el de acá. Aquel comunista, vandálico, arrasador, criminal. Este, españolísimo ante todo, sin máximas de forma de gobierno, nacional cien por cien, respetuoso con la ley, alentador de nuestro Ejército, amante de la Patria...

Esos dos bandos, como las dos zonas de las plazas de toros son el sol y la sombra, así pudieran diferenciarse con la misma intensidad las creyentes en Dios y los incrédulos, los amantes del Espíritu sobre la Materia y los meramente instintivos que carecen de toda ley psíquica para obrar.

De aquí que nuestra lucha tenga capital importancia para el mundo entero, puesto que se hallan frente a frente la materia y el espíritu, el instinto y la educación, el triunfo de nuestras armas, ya firme y consolidado, ha de alumbrar a la sociedad con un sentido de civilización preciso para la subsistencia de la misma, para el progreso de los pueblos todos.

Hoy, por tanto, hay simplemente España y anti-España, Cristo y anti-Cristo, espiritualismo y paganismo...

Por eso no hay que sembrar discordias entre los que sienten de buena fe a España. Si algunos blasonaron o no de republicanos creyendo que ese régimen mejoraría a su Patria antes de ver preparado el trampolín comunista (que se vio bien pronto por cierto), eso no es fundamental para la clasificación única de los dos bandos dichos.

Lo que importa es que a la hora de mostrar conductas, a la hora de dirigirse por una u otra vertiente, sepamos quiénes sienten a España, a sus esencias, a su espíritu, a su grandeza, y quiénes laboran por su destrucción, por su ruina, por su anulación.

La República no tendría republicanos, como hemos visto, pero España tiene españoles. Y éstos son quienes la están salvando del peligro inminente que la amenazaba desde Rusia para ponerla a su servicio sometiendo a nuestros buenos obreros de España, a nuestras clases medias, a nuestras clases aristocráticas, a todos, a la férula horrible de la dictadura proletaria internacional, que Dios confunda.

Españoles todos; los altos y los bajos, los ricos y los humildes: asomados a este cielo que callenta nuestros caminos, y bendiciendo esta nueva luz de la auténtica España, descubiertos con emoción, con respeto ante la enseña nacional que a diario pasea nuestro triunfo por las calles y grita fuerte, con intensidad, con emoción encendida, con fe, con valor: ¡Viva España!

A. SANTOS Y PASTOR

"Una Patria, un Estado, un Caudillo"

LOS PRESTAMOS A LOS LABRADORES

DE LOS TRES MILLONES DISPONIBLES PARA LA PROVINCIA, LAS PETICIONES APENAS SI HAN REBASADO EL MILLÓN DE PESETAS

Ha terminado en las oficinas de la Sección Agronómica de nuestra provincia la tramitación de todas las peticiones de préstamos formuladas por nuestros labradores hasta el día 15, en que finalizaba el plazo concedido a tal fin por el Gobierno del Estado español.

De los tres millones disponibles a estos efectos para nuestra provincia, tan solo se han solicitado préstamos por valor de 1.061.632 pesetas.

Peticionarios de cantidades inferiores a 1.000 pesetas, ha habido 854.

Idem de préstamos superiores a dicha cantidad, 136.

Aquellos préstamos ya están satisfechos o pendientes de la presentación de los prestatarios para hacerlos efectivos. Los otros, los de cantidades que exceden de mil pesetas, se hallan pendientes de la aprobación de la Comisión Técnica de Agricultura y Trabajo Agrícola.

Terminado el plazo, aún llegan al Servicio Agronómico nuevas peticiones de préstamos que, por aquella circunstancia, no es posible tramitar. Lo mejor hubiera sido haber demostrado una mayor diligencia, pues creemos que por falta de publicidad no puede alegarse desconocimiento del plazo señalado a estos efectos.

De todos modos, estimamos no sería difícil una vez justificada la necesidad y los motivos

que a muchos de nuestros labradores han impedido formular a tiempo sus peticiones de préstamos, obtener una superior ampliación del plazo, pudiendo de este modo satisfacerse nuevas solicitudes. No hay que olvidar que ni siquiera la mitad de la cantidad concedida en total para los préstamos en nuestra provincia, ha sido agotada por los agricultores.

Salvando unas omisiones

Entre las relaciones de donativos que con destino a Falange Española de las JONS hemos publicado últimamente, se advierten dos omisiones que nos apresuramos a salvar.

Entre dichos donativos debieron figurar: Doña Leoncia Escudero de Ramos, con dos mantas, y doña Encarnación Ramos, con otras dos mantas.

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO Electro-radiólogo MAYOR PRAL., 28, segundo. (De doce a dos) PALENCIA

VENDENSE 40 cargas de palomina Para tratar, con Victoriano Domínguez, en Pozo de Urama.

DE LA VIDA MUNICIPAL

El Ayuntamiento aprueba una propuesta de la Comisión de Gobierno, referente a la colocación de una lápida en el salón de sesiones conmemorativa del 19 de Julio

Se acuerda constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del ilustre patriota y canónigo de la Catedral Primada doctor don Ramón Molina Nieto

El Paseo de Victorio Macho se denominará en lo sucesivo Paseo del Otero

LA SESION DE ANOCHE

Con la puntualidad acostumbrada en la nueva Corporación, dió principio la sesión del día. Preside el alcalde don Rafael Martínez de Azcoitia y concurren los señores Gómez de la Mata, Martín Escobar, Gusano, González Medina, Fuentes, Liébana, Ortega Colombres, Díez, Gil Casares, Fernández Conceiro, Arranz, Azcoitia Polo, Nandiaras, Gallego, Zarzosa, Ruipérez, Camino, Calderón, Gómez Arroyo y Conde.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. JORNALES Y FACTURAS Favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda se aprueban las relaciones de jornales y facturas correspondientes a la semana. OBRAS Se concede licencia, previo dictamen del arquitecto, para la ejecución de obras, a don Santos Martín, don Francisco Domingo, don Manuel Rígano, don Nicolás de Lomas, don Maximiliano Díaz, señora viuda de Nozal, don Eugenio Pisano, doña Emilia López, don Félix Gutiérrez, don Saturnino García y don Celestino de la Corte.

Se acuerda requerir a don José Meléndez para que realice las obras que el arquitecto señala, en la casa número 22 de la calle de Queipo de Llano. Idem idem a don Florentino Pombo, en una casa de su propiedad en las huertas del mismo nombre. Idem idem a don Dionisio Hoyos, en su fábrica de harinas.

SUMINISTRO DE BOCAS DE RIEGO La Comisión de Policía Urbana propone, y así se acuerda, adjudicar a don Fidel de Diego García el suministro de bocas de riego.

EL NUEVO CEMENTERIO La Junta provincial de Sanidad ha examinado el proyecto de construcción de nuevo Cementerio, proponiendo algunas reformas, las cuales son aceptadas por el Ayuntamiento. CAMBIO DE NOMBRE DE UNA CALLE Prosiguiendo la Comisión de Policía Urbana el estudio de revisar los nombres de las calles de la ciudad, ha podido comprobar la actuación antipatriótica contraria al glorioso movimiento nacional del escultor palentino Victorio Macho, por lo que propone desaparezca su nombre del paseo que lo llevaba, que en lo sucesivo se denominará "Paseo del Otero".

Por unanimidad se acepta la propuesta.

REBAJA DE UN ARBITRIO Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda favorable a la rebaja de arbitrio por colocación de valla, que solicitaba el contratista de las obras del nuevo Gobierno civil don Julio Rodríguez.

EL COLECTOR DE LA CARRETERA DE MAGAZ Terminado el despacho ordinario, hace uso de la palabra don Mariano Gómez Arroyo.

DISPOSICIONES OFICIALES Po: Secretaría se informa a la Corporación de todas las disposiciones que afectan a la vida municipal, publicadas recientemente en los periódicos oficiales.

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR MOLINA NIETO Terminado el despacho ordinario, hace uso de la palabra don Mariano Gómez Arroyo.

SUBASTA DESIERTA Queda enterada la Corporación de haber quedado desierta la segunda subasta para el arriendo de pastos en el monte "El Viejo".

LA LOTERIA MUNICIPAL Se da lectura a un oficio de la Junta Técnica del Estado participando que la Comisión de Hacienda de la misma desestima la solicitud del Ayuntamiento respecto a la creación de una Lotería Municipal.

EL 19 DE JULIO La Comisión de Gobierno presenta un escrito de elevados tonos patrióticos, que es aprobado por unanimidad, proponiendo la colocación de una lápida en el salón de sesiones, con memorativa del 19 de julio, en cuya fecha se inició el glorioso movimiento salvador de España.

EL SEÑOR GUSANO, que se honraba con la amistad del finado, en el que reconoció siempre sus dotes de patriotismo y de ilustre orador, destacada personalidad del clero español, se asocia a la propuesta de su compañero, que por unanimidad es aprobada.

Acto seguido, se levantó la sesión a las nueve menos cuarto. EL SELLO MUNICIPAL Ha comenzado ya la circulación del sello, cuyo ingreso económico será dedicado a atenciones del paro obrero.

Se trata de una cantidad insignificante el costo del sello, que es de cinco céntimos, pero que adquiriéndolo por todos los palentinos cuando compran artículos en los establecimientos y haciendo esto mismo en el envío de cartas y documentos, se logrará una respetable recaudación sin molestias y con pequeño esfuerzo, con cuyo producto conseguiremos mitigar a resolver el negro fantasma del paro.

Palentinos... en los cafés y bares, en los círculos de recreo, en las farmacias, en los comercios, en los estancos, en las oficinas, pedid el sello municipal. ¡A combatir por todos los medios el paro obrero!

¡Que todos los obreros palentinos tengan trabajo! ¡Viva España! ¡Arriba España!

UN BANDO Por el presente bando se cita a todos los individuos que a continuación se mencionan, para que con la mayor urgencia posible verifiquen su incorporación a la Caja de Recauda de esta ciudad (antes del día 23 del actual), según dispone el último Decreto de la Junta de Defensa Nacional de Burgos, respecto a dicha incorporación, concediéndose un plazo de veintidós días después de la publicación de dicho Decreto, para verificación, a los individuos que se hallen precisamente en los frentes de combate afectos a las distintas Milicias de Requetés y Falange, tienen un plazo de veintidós días, a contar de la publicación de dicho Decreto para verificación, advirtiéndose a unos y a otros que, de no hacerlo según se previene en el presente Bando, serán considerados como desertores en tiempo de guerra.

Mozos que se citan del Reemplazo de 1936 Claudio Alonso Maestro. Eulogio Arroyo Alonso. Julio Bregel Herrero. Domingo Carabaza López. Ignacio Crespo Guantes. Victoriano Fernández Miguel. Tomás García Aguado. Manuel Gutiérrez Arias. Antonio Mena Antolin. Tomás Ocasar Escudero. Julián Rojo Esteban. Eleuterio Roldán Antolin. José Soto Arconada. Anastasio Pariente Seco. Juan Andrés García. Félix Berruguejo Arbaiz. Benigno Calleja Alvarez. Jesús Comas Manso. Eugenio Criado de Galdo. Marcialo Fernández Zarzuela.

Antonio García Alvarez. Justo Iquiedo Sangrador. Genaro Morales Rodríguez. Hilario Rodríguez Trigueros. Edmundo Rojo Muñoz. Antonio Ruipérez Pascual. Agustín Gutiérrez Cabezas. Palencia, 18 de noviembre de 1936.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

CONSIGNAS... CONTRA los caciques emboscados, CONTRA los que pretenden actuar de "cuña" que distienden y desvirtúan la profunda, profundísima, transformación social y política que se impone, CONTRA los lobos con piel de cordero, CONTRA los rojos y sus simpatizantes, también emboscados, CONTRA los potentados avarientos, CONTRA los desmoralizadores y derrotistas, CONTRA los extranjerizantes decadentes, CONTRA los negociantes antipatriotas, CONTRA los enemigos de las esencias fundamentales cristianas de la España tradicional.

¡¡VIVA SIEMPRE ESPAÑA!!

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDICION de ALAEJOS Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

LA GUERRA QUIMICA

FORMAS CLINICAS DE LA INTOXICACION POR EL FOSGENO

GASES ASFIXIANTES.—Dejamos en el artículo anterior que se subdividen en dos grupos: SOFOCANTES, o sea aquellos cuya principal y casi única acción se ejerce sobre el aparato respiratorio, y VEXICANTES, o sea aquellos que la extienden a todo el territorio orgánico siquiera su acción sea más manifiesta sobre las vías respiratorias y piel.

El gas tipo de los sofocantes es el FOSGENO, uno de los más mortíferos; es un gas "incoloro", de olor desagradable a heno mojado u hojas podridas, es tres veces y medio más pesado que el aire y por tanto permanece en forma de gas-nube "pegado" al terreno, de ahí también su peligrosidad por las persistencias.

Las formas clínicas de la intoxicación por el Fosgeno son muy variadas y están en razón directa de su concentración o de la duración de la exposición al mismo; desde la forma gravísima en que después de breves inspiraciones desordenadas sobreviene la muerte casi fulminante por paralización del centro respiratorio o por edema pulmonar sobreagudo, se pasa a formas menos graves en las que dominan los síntomas del edema pulmonar, y a formas leves de sintomatología variable.

CASOS DE MEDIANA GRAVEDAD.—Los síntomas de irritación ocular son escasos, al principio los ataques advierten olor desagradable a hojas o materia podrida, ardor en la garganta, que provoca una tos con viscusas, espasmódicas y persistentes con inminente sensación de asfixia; si en los primeros momentos el atacado es prontamente alejado del ambiente intoxicado o se coloca la careta.

Ayer puso fin a su vida un ministro francés

BERLIN.—El ministro francés del Interior, señor Salengro, se ha suicidado. Contaba cuarenta y seis años de edad y era la primera vez que estaba en posesión de un ministerio en el Gobierno francés.

Se cree que su muerte ha sido debida a las acusaciones que pesaban sobre él, pues parece ser que fué desertor del Ejército de Francia durante la Gran Guerra. Era el ministro más discutido del Gobierno Blum.

Con motivo de la muerte de Salengro, la Policía ha redobladado la vigilancia en los barrios extremos de la capital. En la Bolsa se produjeron algunos tumultos.

León Blum visitó el cadáver a las dos y media de la tarde.

¿QUIERE INSTALAR CUARTO DE BAÑO EN SU PISO?

¿Y su cuarto de baño no necesita ningún inodoro, lavabo, bidet u otros utensilios?

¿Desea instalar calefacción? Pida precio y presupuestos, que los suministra gratuitamente

TEODORO ARIAS Colón, 14 y Mayor, 125 Teléfono 188 PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCIA PALENCIA

Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino)

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

SE VENDE carro de par, seminuevo, en muy buenas condiciones; para ver y tratar, con Jacinto Ruiz, tienda de comestibles en Frómista.

La protectora se repone rápidamente, de tal modo, que se adquiere "la impresión equívoca alejada"; pero luego se manifiestan algunas horas después síntomas alarmantes respiratorios, que a veces, la respiración es muy violenta, el color del atacado es violáceo, por la boca fluye una espuma rosada debida a la presencia de sangre, y el atacado muere por asfixia debida al edema pulmonar, cuatro, seis, doce horas después de la aspiración del tóxico.

En los ataques más resistentes o que han respirado menor cantidad de tóxico, después de recibir otros respiratorios aparato cardio-vascular; la sangre se hace muy espesa, se coagran dificultad cuando se practica la sangría. El pulso en el momento inicial de la intoxicación es más bien lento, pero después aumenta su frecuencia, siendo la persistencia de ésta aun cuando los demás síntomas hayan mejorado un signo de mal pronóstico. El avata digestivo da muy escasos síntomas y por parte del sistema nervioso lo más saliente es un intenso dolor de cabeza y una profunda astenia (agotamiento).

Las formas más graves de la intoxicación, aquellas que van seguidas de muerte, son afortunadamente raras; en general pasados los tres primeros días de enfermedad es difícil que sobrevenga la muerte, pero en la convalecencia el atacado ha de ser extremadamente prudente, un esfuerzo exagerado o una comida copiosa puede serle fatal.

Desmintiendo una palraña

SALAMANCA.—Nota de la Oficina de Prensa del Cuartel General del generalismo: "En ciertos periódicos del centro de Europa, especialmente en Suiza, se hace una campaña tendenciosa contra el Ejército nacional, diciendo que fusila a los protestantes y quema los templos de su religión en las regiones ocupadas por las fuerzas nacionales. Estas noticias son totalmente falsas. El Ejército no ha fusilado a nadie por sus creencias religiosas, ni destruido templos de la religión protestante."

PASTOS EN RENTA

Se arriendan el pasto tiesto y de rastrojera del monte de Valbuena de Pisuegra, situado a 5 kilómetros de Quintana del Puento y a 4 de Astudillo, suficiente para mantener todo el año unas seiscientos ovejas, con amplias tenadas y abundante agua. Para tratar, en los almacenes de coloniales de Hijos de Hermógenes Sendino, en Palencia.

Notas regionales

Desde Zamora

EN HONOR DEL TENIENTE CORONEL TELLA La Cofradía del Carmen de San Isidoro, reunida en Junta general, acordó por unanimidad felicitar efusivamente al señor teniente coronel Tella Cantos, por su acertada actuación al frente de una de las columnas que cercan a Madrid, y además aplicar una misa el sábado día 21, a las ocho y media a la Santísima Virgen del Carmen en su iglesia de San Isidoro, para que continúe protegiendo, para que continúe protegiendo con intercesión poderosa a don Tella, hermano entusiasta y protector benéfico de esta cofradía. Se pedirá también por el breve y definitivo triunfo del movimiento nacional.

EL MERCADO CEREALista En el mercado cerealista que se celebró esta mañana en la plaza de Santa Eulalia y que estuvo bastante concurrido, se cotizaron los precios siguientes: Cebada, de 48 a 50 reales fanega. Algarrobos, de 36 a 40 idem idem. Guisantes, de 70 a 72 idem idem. Lentejas, desde 20 pesetas fanega. Mielas, desde 21 idem idem. Garbanzos, desde 60 idem idem.

El Corresponsal

El humorismo en la guerra

DIÁLOGOS EN LAS TRINCHERAS

Todo es trágico en esta guerra sin precedentes de punta a punta...

Y casi por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

Y así por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

Y así por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

Y así por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

Y así por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

Y así por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

Y así por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

Y así por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

Y así por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

Y así por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

Y así por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

Y así por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

Y así por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

Y así por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

Y así por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

Y así por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

Y así por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

Y así por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

Y así por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras...

La vida en la provincia

Aguilar de Campóo

EL DIA DEL PLATO UNICO Se ha celebrado en esta villa con gran brillantez el "Día del plato único".

Por iniciativa de Falange se dieron conferencias en los barrios más pobres, a fin de dar a conocer a la gente la admirable finalidad que este día persigue.

Se encargó de la citada conferencia el P. Francés, que en un discurso elocuente excitó a todos a que contribuyeran con su donativo a esta caritativa obra.

Bien sabemos que el pueblo de Aguilar no necesita de estímulos para realizar sus donativos, como lo ha probado varias veces, y en este "Día del plato único" esta villa dió una vez más muestras de un patriotismo admirable.

Falange y el Ayuntamiento organizaron en el H. Comercio una merienda para engrasar el donativo, y como se esperaba se tuvo concurridísimo. En Aguilar se ha recaudado una crecida cantidad.

Felicitemos a Falange y al Ayuntamiento por el gran acierto que han demostrado estimulando hasta en el hogar más modesto a que contribuya con su donativo a esta gloriosa empresa.

En el día de ayer nuestros aviones volaron por esta ciudad, aterrizando uno de ellos. El público en cuanto vio que el aparato había tomado tierra, lleno de entusiasmo corrió hacia el campo y fueron ovacionados los pilotos y cumplimentados por las autoridades militares de la plaza.

Momentos después volvió a despegarse, en tre vitorios, y regresó a su base. El Corresponsal, F. de la Poza.

Saldaña

NUEVA PRUEBA DE PATRIOTISMO A mediodía y con motivo de la implantación del "Día del plato único", se celebró un almuerzo en los amplios locales que las Religiosas Agustinas cedieron para ese fin.

Consistió el menú en una paella. Asistieron todas las autoridades, tanto militares como civiles, pasando del centenar los comensales que asistieron al acto. Bendijo la mesa el señor párroco, quien al final de la comida rezó una oración por los caídos en la lucha, y exhortó a todos a cumplir los mandamientos, única manera de ser dignos ciudadanos de una España Grande.

Hizo uso de la palabra el señor alcalde, para manifestar que tácitamente se había convenido que no hubiera discursos, por lo que se limitaba a expresar efusivamente su más sincero agradecimiento, puesto que el número de comensales que habían acudido a su invitación, era bastante superior a los cálculos más optimistas, aun teniendo en cuenta el patriotismo nunciado desmentido de su pueblo, a quien consideraba en primera línea en este aspecto, pudiendo decirse sin hipérbole de ninguna clase que allí estaba toda Saldaña, sintiéndose orgulloso de representar y lamentando no poder hacer más por el pueblo que tanto merece.

Con vivas al jefe del Estado, general Franco, al Ejército, Milicias Nacionales y a España, que fueron contestados con entusiasmo, terminó acto tan patriótico. El Corresponsal

DESDE CARRION DE LOS CONDES

A LA MEMORIA DEL HERMANO PRUDENCIO ORTIZ DE URBINA, EYCOMBATIENTE DE LA GUERRA CARLISTA

Ayer eran las Margaritas y unos cuantos Requetés que asistían en San Zoilo a una misa para impetrar del Señor la salvación de España mediante el reinado del Sagrado Corazón de Jesús. Hoy, en la misma iglesia es la asistencia a una misa de Requiem que se celebra después que la Comunidad y seminaristas han recitado los Maitines y Laudes del Oficio de Difuntos. Al fin, los seminaristas venidos de Méjico a Comillas, cantaron con el gusto y afinación de siempre el "Libera me Domine", a tres voces, de Perosi, acompañados por el insignie maestro y compositor don Manuel de Benito, director de la "Schola Cantorum" del Seminario.

Durante estos cultos ocho requetés estuvieron dando escolta a un severo túmulo: Es que el día anterior había rendido placidamente su vida en las manos del Señor el que tantas veces la había ofrendado en los campos de batalla sobre el altar de sus amores: Su Dios y su España Católica.

Flameaba en 1872 el siempre glorioso estandarte del Tradicionalismo español en las manos de un joven, bizarro y apuesto Caudillo; era Carlos VII, que venía a España para libertarla a ella, y antes que a ella al Catolicismo de las garras del jansenismo, filosofismo, francma-

sonería y liberalismo, aliados todos, que pretendían aniquilar por completo las sagradas y venerandas tradiciones que hicieron de nuestra Patria la nación más poderosa del Orbe. Tan santa causa no pudo menos de hacer vibrar de emoción generosa el corazón y el alma toda del entonces joven Prudencio Ortiz de Urbina, y con su padre y tres hermanos abandona la quietud tranquila y grata de su hogar de Gamana Mayor, pueblo próximo a Vitoria, en el que nació el 28 de abril de 1853, para tomar las armas de los soldados de la Tradición.

Entre ellos estuvo toda la campaña hasta el 1876, en que terminada aquella guerra, más religiosa que civil o dinástica, hubo de internarse en Francia, y sólo cuando pudo entrar por las puertas de su Patria de una manera digna y honrosa, sólo entonces volvió a ella: que el buen soldado no se rinde si no queda limpio y brillante el honor de su causa.

Tal era él. Había tenido lugar un combate muy reñido; el grupo de soldados mandado por el sargento Urbina había agotado todas sus municiones; él, por una inspiración de Dios, había reservado un cartucho. Una patrulla de enemigos capitaneada por un jefe de a caballo, se les echaba encima a todo escape; el reducido pelotón de carlistas,

Juzgado Militar de la Plaza

REQUISITORIA

Don Joaquín Benito López, comandante de Caballería, juez instructor eventual de Palencia.

Habiéndose ausentado de su residencia Donaciano Carranza Rodríguez, natural y vecino de Baltanás, hijo legítimo de Crisóstomo y María Nieves, de sesenta y seis años de edad, y cuyas señas particulares se ignoran; como asimismo Juan Fernández Lobato, natural de Baltanás, hijo de Zoilo y María, de edad de cuarenta años, cuyas demas particularidades se ignoran; asimismo Santiago Rodríguez Díez, natural y vecino de Baltanás, hijo de Valentín y de Juana, de cuarenta y seis años de edad, cuyas señas particulares se ignoran, a quienes de orden del Excmo. señor General Jefe de la Sexta División Orgánica, instruyó procedimiento sumarísimo por el delito de rebelión militar.

Usando de la jurisdicción que me concede el Código de Justicia Militar, por el presente dicto llamo, cito y emplazo a dichos individuos, para que en el término de diez días, a contar desde la fecha, se presenten en este Juzgado eventual a fin de que sean oídos sus descargos; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no compareciesen en el plazo referido, siguiéndoles el perjuicio que ha ya lugar.

A la vez en nombre del Jefe del Estado, exhortó y requiero a todas las autoridades, tanto civiles como militares, y a los agentes de la Policía Judicial, para que practiquen activas diligencias en busca de los referidos procesados, y caso de ser habidos los remita en calidad de presos con las seguridades convenientes a la Prisión Provincial de Palencia, y a mi disposición, pues así lo tengo acordado en providencia de este día.

Y para que la presente requisitoria tenga la debida publicidad, insértese en el "Boletín Oficial" de la provincia y periódicos locales.

En Palencia, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis. El comandante juez instructor, JOAQUÍN BENITO. Por su mandato: El teniente secretario, Ezequiel ARROYO.

En Palencia, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis. El comandante juez instructor, JOAQUÍN BENITO. Por su mandato: El teniente secretario, Ezequiel ARROYO.

En Palencia, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis. El comandante juez instructor, JOAQUÍN BENITO. Por su mandato: El teniente secretario, Ezequiel ARROYO.

En Palencia, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis. El comandante juez instructor, JOAQUÍN BENITO. Por su mandato: El teniente secretario, Ezequiel ARROYO.

En Palencia, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis. El comandante juez instructor, JOAQUÍN BENITO. Por su mandato: El teniente secretario, Ezequiel ARROYO.

En Palencia, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis. El comandante juez instructor, JOAQUÍN BENITO. Por su mandato: El teniente secretario, Ezequiel ARROYO.

En Palencia, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis. El comandante juez instructor, JOAQUÍN BENITO. Por su mandato: El teniente secretario, Ezequiel ARROYO.

En Palencia, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis. El comandante juez instructor, JOAQUÍN BENITO. Por su mandato: El teniente secretario, Ezequiel ARROYO.

En Palencia, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis. El comandante juez instructor, JOAQUÍN BENITO. Por su mandato: El teniente secretario, Ezequiel ARROYO.

En Palencia, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis. El comandante juez instructor, JOAQUÍN BENITO. Por su mandato: El teniente secretario, Ezequiel ARROYO.

Lo del estampillado de los billetes y el atesoramiento de plata

Abnegación y generosidad es lo que hace falta

Existen muchas personas que, por lo visto, no se han dado cuenta exacta de la finalidad que persigue el Gobierno de Burgos al ordenar el estampillado de los billetes del Banco de España. Se trata con dicha operación de "ratificar" todo su valor, para diferenciarlos precisamente de los billetes que han robado los rojos, la mayoría de los cuales se han llevado al extranjero, junto con el oro del Tesoro público y a los cuales el nuevo Gobierno no garantiza valor alguno.

De haber leído con detenimiento el Decreto de estampillado y el preámbulo que le precede, no se habría dado el espectáculo que algunos colegas recogen de la realidad de sus poblaciones respectivas, en el que la gente se agolpa precipitadamente en las ventanillas de los Bancos, más que con el fin de estampillar sus billetes, con el de pretender llevarse la equi valencia en plata.

Si el estampillado tiende a garantizar a los tenedores de billetes todo su valor, ¿para qué ese egoísmo immoderado de querer desprenderse de ellos para sustituirlos por monedas de plata?

En las presentes circunstancias, en que todos estamos obligados a proceder con generosidad y abnegadamente para facilitar la reconstitución de España, esos desmesurados acaparadores de monedas de plata cometen un crimen de lesa Patria. Piensen qué hubiera sido de ellos y de sus dineros, si nuestro glorioso Ejército no hubiera podido llegar a tiempo de salvar a la nación del caos en que pretendía hundirla el marxismo.

Como ampliación y aclaración al decreto-ley de 13 del corriente sobre el estampillado de los billetes del Banco de España, la Junta Técnica del Estado ha hecho públicas varias advertencias, que se refieren, en primer lugar, al plazo de 15 días hábiles para que se presenten al estampillado los billetes existentes en territorio nacional ocupado, cuyo plazo comenzará a contarse desde hoy, jueves, día 19, y terminará, por consiguiente, el 5 de diciembre próximo, siendo éste, en consecuencia, el último en que podrá solicitarse la práctica de dicha operación de estampillado.

Conforme previene el artículo cuarto de dicho decreto-ley, el estampillado podrá conseguirse de dos modos: acudiendo con los billetes a las oficinas del Banco de España, sucursales o centrales de la Banca privada y Cajas de Ahorros o bien ingresando los billetes en cuentas corrientes en cualquiera de esas entidades, ya sea en las que se tengan abiertas o pidiendo su apertura.

En cualquier caso será indispensable acompañar la declaración jurada de la persona y legítima propiedad de los billetes. Según el artículo sexto del citado decreto-ley, hasta el día 30 de este mes los actuales billetes tendrán curso legal y por ello han de ser admitidos libremente, y se anuncia a quienes se nieguen a admitirlos durante ese plazo que serán castigados debidamente.

En cualquier caso será indispensable acompañar la declaración jurada de la persona y legítima propiedad de los billetes. Según el artículo sexto del citado decreto-ley, hasta el día 30 de este mes los actuales billetes tendrán curso legal y por ello han de ser admitidos libremente, y se anuncia a quienes se nieguen a admitirlos durante ese plazo que serán castigados debidamente.

En cualquier caso será indispensable acompañar la declaración jurada de la persona y legítima propiedad de los billetes. Según el artículo sexto del citado decreto-ley, hasta el día 30 de este mes los actuales billetes tendrán curso legal y por ello han de ser admitidos libremente, y se anuncia a quienes se nieguen a admitirlos durante ese plazo que serán castigados debidamente.

En cualquier caso será indispensable acompañar la declaración jurada de la persona y legítima propiedad de los billetes. Según el artículo sexto del citado decreto-ley, hasta el día 30 de este mes los actuales billetes tendrán curso legal y por ello han de ser admitidos libremente, y se anuncia a quienes se nieguen a admitirlos durante ese plazo que serán castigados debidamente.

En cualquier caso será indispensable acompañar la declaración jurada de la persona y legítima propiedad de los billetes. Según el artículo sexto del citado decreto-ley, hasta el día 30 de este mes los actuales billetes tendrán curso legal y por ello han de ser admitidos libremente, y se anuncia a quienes se nieguen a admitirlos durante ese plazo que serán castigados debidamente.

En cualquier caso será indispensable acompañar la declaración jurada de la persona y legítima propiedad de los billetes. Según el artículo sexto del citado decreto-ley, hasta el día 30 de este mes los actuales billetes tendrán curso legal y por ello han de ser admitidos libremente, y se anuncia a quienes se nieguen a admitirlos durante ese plazo que serán castigados debidamente.

En cualquier caso será indispensable acompañar la declaración jurada de la persona y legítima propiedad de los billetes. Según el artículo sexto del citado decreto-ley, hasta el día 30 de este mes los actuales billetes tendrán curso legal y por ello han de ser admitidos libremente, y se anuncia a quienes se nieguen a admitirlos durante ese plazo que serán castigados debidamente.

En cualquier caso será indispensable acompañar la declaración jurada de la persona y legítima propiedad de los billetes. Según el artículo sexto del citado decreto-ley, hasta el día 30 de este mes los actuales billetes tendrán curso legal y por ello han de ser admitidos libremente, y se anuncia a quienes se nieguen a admitirlos durante ese plazo que serán castigados debidamente.

En cualquier caso será indispensable acompañar la declaración jurada de la persona y legítima propiedad de los billetes. Según el artículo sexto del citado decreto-ley, hasta el día 30 de este mes los actuales billetes tendrán curso legal y por ello han de ser admitidos libremente, y se anuncia a quienes se nieguen a admitirlos durante ese plazo que serán castigados debidamente.

En cualquier caso será indispensable acompañar la declaración jurada de la persona y legítima propiedad de los billetes. Según el artículo sexto del citado decreto-ley, hasta el día 30 de este mes los actuales billetes tendrán curso legal y por ello han de ser admitidos libremente, y se anuncia a quienes se nieguen a admitirlos durante ese plazo que serán castigados debidamente.

ILUMINACION Los abonados de la Nueva Electra de Palencia que deseen iluminar el exterior de sus domicilios, como muestra de gratitud al Ejército salvador de España y a las Milicias que brillantemente con él cooperan, el día que por la autoridad competente se anuncie oficialmente la próxima TOMA DE MADRID FLUIDO GRATIS para esa atención, se les concede el durante CUATRO DIAS, debiéndose hacer los empalmes por los empleados de esta Sociedad, avisando oportunamente. UNION INDUSTRIAL PALENTINA MAYOR, 25

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Valentín Calderón, 16, (antes San Juan) PALENCIA

Academia Castilla DE FUTBOL Después de seis meses de inactividad deportiva, nuevamente volvemos a registrar notas de este carácter surgidas, como es natural, paralelamente a la reanudación del curso escolar. Ha ce días que estas primeras notas estaban ya pergeñadas por el cronista, mas como juego mayor quita menor, hubieron de verse preteridas por la necesidad de atender a las primeras actividades escolares. Como en años anteriores, ha precedido al campeonato de fútbol la formación de cuatro equipos, al mando de sus competentes capitanes Guillermo, Cid, Isi y Salán. La inauguración del campeonato se llevó a cabo con el partido entre los equipos Guillermo y Cid, que dió la victoria al primero por 2-1. A este primer partido inaugural, sucedieron otros dos; Isi y Salán, con favorable resultado para el primero por 7-1, y Guillermo e Isi, los cuales empataron a dos tantos. Un cuarto partido se jugó el domingo último, entre los equipos Salán-Cid, venciendo los componentes del primero por 3-1, resultado que era de esperar, pues los triunfantes demostraron desde el primer momento un juego más depurado y un entusiasmo mayor. Los "goles" fueron marcados por Ortiz, Salán y Wilfredo y el único señalado por el equipo derrotado fue obra de Zacarías, al lado del cual merecen citarse sus compañeros Cid y Alfonso. El domingo próximo, Dios mediante, lo monopolizará el partido ya anunciado entre los equipos Salán-Guillermo, que por cierto ha despertado justificada expectación. Veremos si la realidad confirma estos augurios. FELIPE

MADERAS Para calefacciones y cocinas en verdaderas condiciones de sequia, en PINO, así como maderas económicas de los desperdicios de los aserraderos. Teléfono núm. 67 TALLERES JOSE GALLEGU RUIPEREZ Suscripción Nacional Relación de cantidades a metálico recaudadas en la Depositaria de Hacienda Empleados de Teléfonos, pesetas 150,10. Compañía "Ebro", de sus empleados, 2.725. Doña Abilla e Isabel Payo, 300 Don Eleuterio Calvo Cueva, sueldo como maestro interino de dos meses, 206,65. Don Antonio Peláez, director de las Escuelas Graduadas de Villarramiel, recaudado en ellas, 217,05. Donativos del Gremio de Carniceros de Palencia, 5.600.

## En los frentes Sur y Oeste de Madrid, se han ensanchado las posiciones ocupadas, rechazando todos los ataques del enemigo con numerosas bajas para éste

### En el sector de El Escorial ha proseguido el avance persiguiendo a los rojos

#### Informes oficiales de la jornada de ayer

#### ACTUACION DE LAS FUERZAS NACIONALES EN LOS DIVERSOS FRENTES

#### COMUNICADO OFICIAL DE ANOCHE

(Situación general a las 21 horas del día 18 de noviembre de 1936)

La actuación de nuestras fuerzas se ha manifestado durante la jornada de hoy en el sector Norte de la séptima División y en los de Somosierra y Sigüenza, de la División de Soria. En el sector Norte de la séptima División se ha proseguido el avance en dirección a El Escorial, rechazando al enemigo y ocupando nuevas posiciones. En el sector de Somosierra se realizó una incursión en el campo enemigo, cogiéndole algunas municiones y granadas de mano. En el sector de Sigüenza se ha ocupado, sin gran resistencia, el pueblo de Medranda. En estas operaciones ha intervenido eficazmente la aviación. En las restantes Divisiones, sin novedad.

Se señala en el día de hoy el reconocimiento oficial del Gobierno de Burgos por Alemania e Italia.

Persiste la situación general en su aspecto francamente favorable.

### DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

“En los frentes Sur y Oeste de Madrid se han ensanchado las posiciones ocupadas, rechazando todos los ataques del enemigo, haciendo: numerosas bajas.

En el frente de El Escorial, se han llevado a cabo pequeños avances, persiguiendo al enemigo.

En los demás frentes, fuego de artillería y fusilería, sin importancia”.

### Prosigue con intensidad y rapidez el ataque de nuestras fuerzas por el Oeste de Madrid

#### LOS GENERALES FRANCO Y MOLA SE ENTREVISTAN EN AVILA

BUDAPEST.—Los incendios están a la orden del día en Madrid. En el Paseo de la Castellana arde un gran edificio, sin que se pueda precisar qué edificio es. En la zona neutral designada por el general Franco, los rojos en su huida incendian y destruyen cuanto pueden.

El ataque por el Oeste de Madrid prosigue cada vez con más intensidad y rapidez. Los puentes de Segovia y de la Princesa están ya ocupados por los nacionales.

Entre los prisioneros y muertos hay gran cantidad de rusos y en los últimos días han aparecido muchos senegaleses.

En la Puerta del Sol fué volada la Casa de Correos, que estaba minada.

ASPECTO DESOLADOR

LISBOA.—Un despacho de Madrid da cuenta de que el número de muertos a consecuencia de los últimos bombardeos asciende a doscientos cincuenta y a ochocientos los heridos.

Es desolador el aspecto del barrio encalavado entre la Telefónica, la plaza del Callao y la calle de General Prim. En el trayecto Alcalá-Sol hay dos o tres tranvías destruidos. Al entrar en algunas bocas del Metro, grandes cantidades de hierro fundido obstruyen el paso. El mercado del Carmen ha sido completamente destruido. Los bomberos realizan activos trabajos para extinguir los incendios. Los milicianos acordan los edificios incendiados y alejan a los curiosos. Brigadas de obreros trabajan en la reparación de los daños producidos por los bombardeos.

AVANCE DE LOS NACIONALES

BUDAPEST.—Las tropas del general Franco se apoderaron hoy de la Residencia de Estudiantes, Escuela de Arquitectura y el Stadium Metropolitano. Con los tanques fué tomada la calle de Ruperto Chapí.

NO SE PUBLICAN LOS PERIODICOS

LISBOA.—Hoy dejaron de publicarse en Madrid algunos periódicos. Las emisoras de onda corta justificaron el hecho diciendo que la carencia absoluta de papel impedía por el momento la aparición de determinados diarios.

LAS TROPAS QUE OPERAN EN EL ESCORIAL

LISBOA.—Las tropas de la séptima División que operan en el sector de El Escorial continúan su avance por Valdemorillo. Los rojos no oponen apenas resistencia. Se espera que de un momento a otro el general Mola ponga en juego todas

las fuerzas de que dispone y que haga entrar en acción a las columnas que desde el principio de la guerra operan en el Guadarrama.

FRANCO Y MOLA SE ENTREVISTAN

LISBOA.—Esta mañana, a las diez, se reunieron en Avila los generales Franco y Mola. La entrevista duró dos horas.

El generalísimo Franco regresó después a Salamanca.

IMPRESION OPTIMISTA

TOLEDO.—Durante la jornada de ayer la aviación roja no ha hecho su aparición por ninguna parte.

Sin embargo, los aviones nacionales han efectuado bombardeos de líneas y fortificación constantemente. Ayer lo hicieron durante las horas de la mañana.

El número de bajas enemigas es enorme, tan grande, que casi no es posible ni calcular.

Ayer pudieron ser recogidos 400 cadáveres, casi todos ellos con armamento.

Dos columnas nacionales han efectuado brillantísima operación. Una ha avanzado mucho y otra ha cortado la línea férrea en la estación del Norte, apoderándose de un tren blindado que efectuaba frecuentes incursiones desde El Escorial. La impresión es francamente optimista para nuestras fuerzas.

El curso de la jornada ha hecho que esta impresión aumente considerablemente al mismo tiempo que en los rojos se observa gran decaimiento. Los contraataques de los marxistas han sido tímidos y fácilmente rechazados.

La impresión es de que muy pronto la capital estará en poder de Franco.

EN EL SECTOR DE LA BOMBILLA

TOLEDO.—La rotura del frente marxista por el sector de la Bombilla ha causado enorme sensación en los dirigentes rojos que forman la llamada Junta de Defensa de Madrid.

Ya consideran que la defensa de la capital habrá que hacerla en el centro donde llegarán las tropas nacionales rápidamente.

SUSCRIBIRSE... a

EL DIA DE PALENCIA

es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

### Sin gran resistencia se ha ocupado el pueblo de Medranda, del frente de Sigüenza

## Parece confirmarse que las milicias rojas están evacuando Madrid

### Y que para proteger esta evacuación, se han quedado combatiendo las columnas de extranjeros indeseables

BURGOS.—El enviado de la Oficina de Prensa del generalísimo, en el frente de Madrid, en vía el siguiente importantísimo telegrama sobre la jornada de ayer:

Hasta el momento de telegrafiar (cinco tarde), pocas noticias pueden servir a la vida de retaguardia.

La jornada de hoy, sin que se dejara de combatir, se caracterizó por su escaso interés. Tras ocupar todos los edificios de la Ciudad Universitaria y los comprendidos entre la Escuela de Agricultura y Asilo de Santa Cristina, se han dedicado las fuerzas de vanguardia a limpiar enemigos y completar las posiciones, situadas ya en el centro urbanizado de Madrid, teniendo a raya los ataques de los enemigos, quienes por su parte no atacaron con la intensidad de otras veces.

Desde luego, se ha confirmado plenamente el hecho de que todas las bajas de prisioneros y muertos, hechas al enemigo a todo lo largo del Paseo de Rosales, calle de la Princesa y en el

avance por el Puente de Toledo y Vallecas, son de nacionalidad extranjera, sin que ni por casualidad figurase un solo miliciano rojo español.

Esto se ha revelado también por la forma en que nuestros enemigos hacían fuego.

Cuando en algún momento del día de hoy, contraatacaron a nuestras fuerzas, éstas les rechazaron produciéndoles un número considerable de bajas.

En las filas del Ejército se desea vivamente que los defensores de Madrid se decidan a presentar batalla, para poder así batirlos.

La bruma que hoy se extendía sobre la capital restó bastante visibilidad a nuestra Artillería y Aviación, razón por la cual ambas armas actuaron menos intensamente.

La estación Radio-España, única que ahora actúa en Madrid, pues Unión Radio emudeció, se ha dedicado a lanzar llamadas apremiantes para la inmediata concentración de todos los vehículos que existen en la

capital. Este detalle da pie fundado a la hipótesis de que no solo se está evacuando la población civil, sino que la evacuación alcanza a los contingentes de milicianos rojos y que solo quedan ya en Madrid las columnas internacionales, con la misión de facilitar y proteger esta evacuación de milicianos combatientes.

Todos los caminos que conducen a la carretera de Valencia aparecen llenos de vehículos; por cierto que se ha observado que todos los coches y camionetas traen otro a remolque, lo que hace suponer que lo hacen obligados por la escasez de gasolina. Parece ser que los vehículos cargan de dicho combustible solamente para la ida y a la vuelta regresan remolcados por otro coche.

Como resumen, podemos decir que nuestras posiciones continúan absolutamente firmes, que se observa visible debilitación enemiga y, por lo tanto, menos combatividad en los rojos, y que... mañana será otro día.

### Falange Española de las J. O. N. S.

A los camaradas de Segunda Línea de la capital

La Sección de Prensa de esta Jefatura se dirige a todos los camaradas de Segunda Línea de la capital, encareciéndoles comuniquen lo antes posible su adhesión a nuestro semanario “Afán” aar que lo reciban puntualmente.

Nada tenemos que decir a los camaradas de los pueblos, pues todos están respondiendo a este deber de todo buen afiliado.

Las adhesiones se reciben en la administración de “Afán”, Prensa y Propaganda, Menéndez Pelayo, 18, Palencia.

En nuestra oficina de Prensa y Propaganda se hallan a la venta los siguientes artículos:

Discos con la canción de Falange.

Folleto: (“Economía, Trabajo y lucha de clases, “Doctrina de Falange”, Imperio de España” y “Estatutos”) partituras para piano del himno de la Falange.

Retratos en varios tamaños de José Antonio Primo de Rivera.

### Suscripción nacional

El director de la Cárcel de Palencia, don Jesús Mateo Ramírez, ha hecho entrega al excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza, de 35 pesetas, con destino a la suscripción nacional en favor del Ejército salvador de España.

### Centros benéficos

Sala de Socorro.—Heridos asistidos el día de hoy en este benéfico establecimiento:

Andrés Moratinos, de seis años, erogiones en la región rotuliana derecha.

Domingo Alonso, de 25, herida cortante en la cara antero-

externa por el tercio inferior del antebrazo derecho.

Andrés García, de 27, herida incisa en la mano izquierda.

### Se presentan milicianos a nuestras tropas

JACA.—En el sector del Puente de Toledo se ha presentado a nuestras tropas un grupo de milicianos armados, que eran portadores de la proclama en la que el general Franco prometía que a todos los milicianos que se presentaren con armamento les sería respetada la vida.

Como es natural, se les recibió cumpliendo la palabra del generalísimo.

Se ha recomendado ya a los buenos españoles que sean extremadamente cautos en sus conversaciones y en sus escritos pues el enemigo nos acecha y extiende su red de espías por todas partes.

Al insistir en esto para recordarlo nuevamente, se advierte también al público en general, ponga especial cuidado en su correspondencia con el extranjero, especialmente la dirigida a determinados países, pues se ha comprobado que las cartas no llegan siempre intactas a sus destinatarios.

### El Gobierno español, dispuesto a impedir el desembarco de material bélico

UNA NOTA A LOS PAISES QUE TENGAN BARCOS EN LOS PUERTOS CATALANES

BERLIN, 19 (madrugada).—El Gobierno español ha puesto en conocimiento de los países que tengan sus barcos en los puertos catalanes, que como está resuelto a impedir a todo trance el desembarco de material bélico, deben abandonar dichas aguas para evitar incidentes y ponerse a cubierto de riesgos.

El crucero “Canarias” recorre ya la costa catalana y ha cañoneado a un barco comercial cerca del puerto de Palamós.

### Del Gobierno Militar

RELACION DE VIVERES DONADOS POR LOS PUEBLOS Y ENTREGADOS PARA EL EJERCITO Y MILICIAS

Robladillo de Ucieza  
15 conejos, 25 aves de corral, 12 pichones, cuatro reses lanaras, cuatro docenas de huevos, seis celemines de muelas, 15 kilogramos de patatas, tres celemines de garbanzos, nueve libras de chocolate, cuatro queso, y en metálico, 46 pesetas para viveres.

Buenavista de Valdavia  
257 kilogramos de fréjoles, 27 kilogramos de alubias, 227 kilogramos de patatas, doce y medio de garbanzos, seis latas de escabeche, ocho pares de alpargatas, 23 aves de corral, siete conejos, tres kilogramos de tocino, kilo y medio de longaniza, seis libras de media de chocolate, dos libras de azúcar, 34,60 pesetas valor de los huevos que tenían ofrecidos, mas 27,50 para viveres.

Herrera de Valdecañas  
93 fanegas y media y ocho celemines de trigo y un saco de cebollas.

Tabanera de Cerrato  
33 fanegas de trigo.

Hérmides de Cerrato  
3.300 kilos de patatas, 100 kilos de garbanzos y 34 kilos de cebada.

Villamuriel de Cerrato  
74 aves de corral, 23 conejos, dos corderos, 19 queso, 65 kilogramos de garbanzos, 35 kilos de alubias, 100 kilos de patatas, 13 latas conservas variadas, 80 paquetes chocolate, 18 cebollas, dos botes de leche condensada, un cunacho de uvas, dos kilos de lentejas, dos bacaladas, 71 panes, 10 kilos de fideos, dos botellas de jerez, tres cántaros de vino, 57 cajas de tabaco de 0,30, 21 cajas de papel de fumar, una caja de galletas y una lata de escabeche.

### RECORDATORIOS Y ESTAMPAS

ULTIMA NOVEDAD  
Imprenta de EL DIA  
Mayor, 15 (Federación) Tel., 8

### Otras notas municipales

TEXTO DE UNA MOCION

Como decimos en la reseña de la sesión de anoche, que publicamos en otro lugar de este número, ha sido aprobada una moción, cuyo texto es el siguiente: “Al excelentísimo Ayuntamiento:

La Comisión de Policía Urbana recibió del Ayuntamiento el encargo de ir proponiendo nuevos nombres de calles en homenaje de admiración y gratitud a aquellas personas que merecieran esta distinción por sus actos de notorio significado patriótico. También se han exaltado de tal modo actos colectivos de ciudades y grupos de héroes que son dignos de ser destacados en la Historia Patria. Al hacer la selección de las calles es claro que se ha procurado elegir aquellas que teniendo otras designaciones no sufrían menoscabo ni agravio otras personas o aunque lo sufrían eran merecedoras de la repudiación ciudadana. Hoy es precisamente un palentino quien se ha hecho acreedor a la más abierta repulsa por su actuación antipatriótica. Lo decimos con dolor, pero sin rodeos, ya que en estos momentos en que se abre paso a la luz y la justicia ha de hacerse esta por la propia casa. Nos referimos al escultor Víctor Macho. La Comisión ha tenido exacta confirmación de su plena adhesión a la barbarie roja, y quien así procede, ni es buen español ni buen palentino y, por tanto, ni por un momento más debe haber nada que recuerde su nombre en nuestro pueblo. Por ello, proponemos que la calle o paseo a él dedicado lleve el nombre de paseo del Otero en el futuro. El Ayuntamiento, no obstante, acordará lo que estime más acertado.

Palencia, 16 de noviembre de 1936. —Dámaso Camino. —P. Arranz.—Ignacio Martínez de Azcoitia.—Francisco Pérez de Nancrales.—Mariano Gallego.”

LA CONMEMORACION DE LA FECHA DEL 19 DE JULIO

“Al excelentísimo Ayuntamiento: Los pueblos que sienten con dignidad el orgullo de su historia, el valor de su presente y la fe en su porvenir, procuran perpetuar en mármoles y bronce aquellos acontecimientos y hechos que representen un jalón más en el camino ascensional de su progreso, para que las generaciones venideras reciban una lección viva de historia patria en aquellos actos gloriosos que sirvan más de ejemplo que de recuerdo. Los Ayuntamientos representantes de los pueblos, han dado satisfacción cumplida a estos anhelos populares en múltiples ocasiones, y buena prueba de ello esas estatuas y leyenas, monumentos e inscripciones que nuestros mayores nos legaron como testimonio de sus virtudes.

Fecha memorable en los anales del pueblo español y del pueblo palentino ha de ser la del 19 de julio, día en que el Ejército y milicias, compenetrados en noble afán de reivindicación de la historia patria se alzaron contra esa negra leyenda que pesaba sobre nuestra querida España, presentándola a los

ojos del mundo como nación barbara y la abyección tenían precedentes no contados en el mundo. Los hijos de España los nietos de los héroes legendarios sintieron ese día revivir en sus venas el espíritu generoso de aquella sangre que había regado el mundo y se dispusieron a conquistar a la madre Patria para siempre libre.

Repaso de artículos  
Por orden de esta Alcaldía se ha procedido por la Guardia municipal en el día de hoy a practicar repesos de pan, carbón, pescado, carne y otras especies, habiendo resultado todos los pesos plenamente satisfactorios. Esta Alcaldía se complace en proclamarlo así, para satisfacción del Comercio e Industria en general, y quiere desde aquí estimular a todos para que sigan comportándose como hasta ahora.”

OFERTAS DE SOTANOS

Han sido varias las personas que con espíritu de generoso patriotismo, que les emaltee, han acudido a este llamamiento de la Autoridad, pero su número no corresponde ni con mucho a la cifra total de las que pueden y han debido hacerlo. Sepan quienes así proceden que a la Autoridad la sobran medios económicos para obligar a los que voluntariamente no han querido hacer, y que no deben dudar lugar a ser tildados de antipatriotas en estos momentos en que el ambiente todo rebosa en que el ambiente todo rebosa en sano sentimiento. Es probable, mejor diríamos es seguro, que tales sotos, oportunamente para Palencia, han de ser utilizados, pero no por desgracia lo fueren, no por negarse a nadie esta obligación, a la que estamos obligados por simple espíritu de humanidad. Espera, pues, la Alcaldía con confianza en que los interesados en este deber de ciudadanía han de responder a este llamamiento.

De la Diputación

La sesión de mañana, a las once, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación provincial. En el orden del día figuran muchos asuntos de trámite.

Clínica Operatoria de Nra. Sra. del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—Dr. Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el palacio de Saló, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de guardias.

PALENCIA Colón, 53 Tel. núm. 4